



## COMUNICADO SECCION SINDICAL CGT AMBUIBERICA ZAMORA

Este lunes pasado día 22, una representación del Comité de Empresa (José Fraile y Tomás Nieto), junto con la propia Empresa (Enrique Blanco y Agustín Benavente Gonzalez, "abogado de la empresa") fuimos citados por la Inspección de Trabajo ( Doña Nieves) para solucionar problemas arrastrados de hace años. En esta reunión se discutieron y acordaron ante la Autoridad Competente los siguientes:

1.- Cerrado definitivamente el acuerdo de vacaciones estivales para el 112 contemplándose como únicos meses, Julio y Agosto bajo las condiciones ya expuestas en nuestros comunicados.

Acuerdos que parece la empresa olvida una y otra vez favoreciendo a los de siempre.

- Cerrado también el acuerdo de vacaciones del Programado conforme a los acuerdos anteriores pactados y que todos conocemos de nuevo olvidadiza empresa tenemos que no recuerda ni los acuerdos firmados.

3.- la puesta en funcionamiento inmediata de sillas salvaescaleras, 14 para cada una de las unidades del 112, otras 2 para la base de Benavente y 2 para Zamora en Programado.

Ante cualquier incidencia que nos pueda surgir durante las 24 horas del día, a la persona que tienen ahora para estos menesteres mediante llamada telefónica Fº Ramón García, y si como de costumbre este, no coge el teléfono, hay que llamar en el caso de la Urgencia al Jefe de Sala de 112, comentar la eventualidad y este, será quién determine lo que tengamos que hacer, bien desactivar el recurso o ser ellos quienes contacten con algún responsable autorizado y con cargo en la empresa.

4.- Para averías durante las 24 horas del día, a los teléfonos de las dos personas que están en el taller, en el caso de que no se cogiese el teléfono y en el caso de la Urgencia, se procederá a llamar al Jefe de Sala del 112, y una vez expuesto el problema, avería o lo que sea, nos indicará lo que corresponda hacer.

5.- Cuando tengamos problemas de fichado, averías en la ambulancia que no den una solución inmediata, tendréis que dirigir correo electrónico a:

Incidencias-----**gestionzamora@htgroup.es**

Enrique Blanco-----**eblanco@htgroup.es**

Franco. Ramo Zamora -----**frgarcia@htgroup.es**

Comite de Zamora-----**comitezamora@gmx.es**

CGT  
INFORMA

CGT

CGT  
INFORMA

**Incidimos en la necesidad de reflejar los problemas** tanto en sistema de fichado, teléfonos móviles, ambulancias Etc. para que quede constancia escrita. La única manera que existe de conocer la problemática es si ponemos de nuestra parte en dejarla reflejada de forma escrita y de ese modo hacernos valer. Ante cualquier duda whatsapp a los miembros del comité y os guiaran en la forma de proceder. Es importante muy no dejar pasar ni una sola incidencia

6.- Obligatoriedad de cumplir el Artículo 64 del Estatuto del Trabajador y la empresa tendrá que consultar, escuchar y dejar participar al Comité en todo lo relacionado con dicho artículo, que recomendamos echéis un vistazo.

7.- Enrique Blanco se ha comprometido con este Comité en este artículo citado y comprometiéndose en un todo su contenido para su aplicación.

8.- los malos modos y las malas formas de quienes estén encargados de algún cometido fuera de la conducción, si esto ocurre y persiste, tomara cartas en el asunto o las tomaremos nosotros de la forma que corresponda y seguro no serán metidos amables.

9.- Para solucionar los problemas existentes con el calamitoso estados del parque de Ambulancias, primero todos y cada uno de nosotros, debemos dejar constancia de las deficiencias que existan tanto en el teléfono de fichado como en los correos anteriormente citados, y si la solución no es rápida, solo y exclusivamente serán la empresa y sus responsables quienes respondan a tales circunstancias.

10.-La empresa tendrá que hacer una evaluación de Riesgos sobre el estado de las Bases de Programado y la Urgencia en un breve espacio de tiempo junto con el Comité de Salud y este será presentado a todos nosotros, así como a la autoridad competente.

De toda esta reunión y los acuerdos tomados, queda cómo garante la Inspectora de Trabajo asignada para esta empresa.

Lamentamos que este tipo de información que es importantísimo, pase a un segundo plano, gracias a aquellos que o bien tienen poco que hacer, o actúan con mala fe, para que estemos enredando con el pan de todos nosotros

Zamora 30 de Noviembre del 2021

